

BASES DE LOS PREMIOS SEEA-Phytoma a las mejores comunicaciones en panel de jóvenes investigadores

La Sociedad Española de Entomología Aplicada (SEEA) y PHYTOMA-España convocan la 11ª Edición del Premio SEEA-PHYTOMA a las Mejores Comunicaciones en Panel presentadas por jóvenes investigadores en los "Congresos Nacionales de Entomología Aplicada". Este premio fue establecido por la SEEA y la revista de sanidad vegetal "PHYTOMA-España" en el año 2003. La undécima edición de los premios se fallará en el XIII Congreso Nacional de Entomología Aplicada, que se celebrará en Gijón del 7 al 11 de octubre de 2024.

1. Podrán presentarse a los premios los jóvenes investigadores (menores de 35 años a fecha del inicio del congreso) que presenten una comunicación en formato de panel derivada de sus trabajos de investigación. El joven investigador deberá ser socio de la SEEA.
2. Las personas que opten a los premios deberán ser los primeros firmantes de los trabajos y estar presentes en las diferentes sesiones de paneles del XIII Congreso Nacional de Entomología Aplicada, por si fueran requeridos por el Jurado para alguna cuestión.
3. El jurado estará compuesto por entre tres y cinco investigadores de reconocido prestigio, uno de los cuales será propuesto por "PHYTOMA-España", y cuya identidad será secreta hasta el día de la entrega de los premios. El jurado hará pública un Acta en la cual razonará y justificará su veredicto.
4. Se valorará la originalidad, impacto y calidad científico-técnica del trabajo.
5. Se concederán dos premios: el primero dotado con 600 euros y escultura original de "Phytoma" y el segundo con 300 euros. Uno o ambos pueden ser considerados desiertos. Los premios se harán públicos en el acto de entrega de premios del Congreso.
6. La decisión del Jurado será inapelable.
7. Los trabajos galardonados serán publicados en la revista PHYTOMA-España. Los autores enviarán un resumen extenso de las comunicaciones premiadas (mínimo dos páginas) a la revista, así como una copia del panel en .pdf para su publicación en la web de la SEEA.
8. Para optar a los premios será necesario indicarlo al enviar el resumen del trabajo.
9. El hecho de solicitar la participación supone la aceptación de las presentes bases. El incumplimiento de las mismas implicará la pérdida del derecho a premio.